



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de abril de 2015

EXP-EXA: 8489/2010 -- Cuerpo II

RES-D-EXA: 190/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Lic. ^oCarla Lorena Heredia defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, el 26/03/15, ante el Tribunal designado por RES-D-EXA N° 062/15 y homologada por RESCD-EXA N° 119/15 e integrado por el Dr. Roberto Jorge Candal (UNSaM), el Dr. Guillermo Jorge Siri (UNLP) y el MSc. Elio Emilio Gonzo (UNSa).

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RES-D-EXA N° 062/15 y homologada por RESCD-EXA N° 119/15, por el cual la Lic. **Carla Lorena Heredia - D.N.I. N° 29.814.470**, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "*Síntesis, caracterización y aplicaciones de fotocatalizadores magnéticos*", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y la codirección del Ing. Edgardo Ling Sham.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 26/03/2015, fecha en la que la Lic. Carla Lorena Heredia defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Carla Lorena Heredia, a la Directora de Tesis, al Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa